

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 045 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 06-03-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 714 2012 00019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. - E.T.B. S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA.	05/03/2020	
1100133 36 714 2014 00043	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FORTUNATO FAJARDO ESCALANTE Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 28 DE MAYO DE 2020 A LAS 2:30 PM	05/03/2020	
1100133 36 715 2014 00133	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA OLGA BARRAGAN GARZON Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, QUE MODIFICÓ LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2016 00158	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPM TELECOMUNICACIONES	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2016 00246	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLTANQUES SAS	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE TRAMITE SOLICITUD ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2016 00392	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2017 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E SP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2017 00120	CONCILIACION	CARLOS AUGUSTO PUENTES	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	AUTO SE DISPONE QUE SE REMITAN LAS COPIAS RESPECTIVAS A LA OFINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE YOPAL, A LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y A LA ENTIDAD DEMANDADA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2017 00120	CONCILIACION	CARLOS AUGUSTO PUENTES	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE A LA APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE TRAMITE LO NECESARIO PARA LA PRÁCTICA DE LA PRUEBA PERICIAL.	05/03/2020	
1100133 41 045 2017 00234	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD DEMANDADA LA CONTRAOFERTA DE LA ETB, SE REQUIERE A LA SUPERINTENDENCIA QUE ACLARE LA NATURALEZA DE SU OFERTA.	05/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 41 045 2018 00100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ANTONIO CHACON RODRIGUEZ	JUZGADO 45 CIVIL CIRCUITO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECCIÓN TERCERA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2018 00396	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIGITAL WORLD LTDA	DIAN UNIDAD SECCIONAL DE ADUANAS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR	05/03/2020	
1100133 41 045 2018 00453	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIDRIOS DE LA SABANA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, POR COMPETENCIA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00105	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GMOVIL S A S	MINISTERIO DE TRABAJO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE AL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA QUE APORTE DOCUMENTACIÓN.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00149	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REM CONSTRUCCIONES	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO CONCEDE APELACION SE ADECUA EL ESCRITO A UN RECURSO DE APELACIÓN Y SE CONCEDE ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00195	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN JARAMILLO VERA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00201	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASSI MOOSH	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ RADICAR LOS TRASLADOS ANTE LA ENTIDAD DEMANDADA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00209	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ RADICAR LOS TRASLADOS ANTE LA ENTIDAD DEMANDADA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00213	NULIDAD SIMPLE	LUIS HERNANDO PARRA AMAYA	ALCALDIA DE SOACHA	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA, VINCULA SUJETOS, ORDENA NOTIFICAR, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ RADICAR LOS TRASLADOS ANTE LA ENTIDAD DEMANDADA.	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00213	NULIDAD SIMPLE	LUIS HERNANDO PARRA AMAYA	ALCALDIA DE SOACHA	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR	05/03/2020	
1100133 41 045 2019 00234	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOOVER PRADA	CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA SE RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD	05/03/2020	
1100133 41 045 2020 00036	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDYS JOHANA ANGARITA DIAZ GRANADOS	MINISTERIO DE SALUD Y ADRES	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	05/03/2020	
1100133 41 045 2020 00038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOVA COMUNICAZIONI	UUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	05/03/2020	
1100133 41 045 2020 00039	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MARIA ISMELINA CALDERON DE VELASQUEZ Y OTRO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ POR COMPETENCIA.	05/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ANIELA ALEXANDRA SANTACRUZ SOLARTE
SECRETARIA JUZGADO 45 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA